"POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, LAMENTA EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE UN DISTINGUIDO EMPRESARIO DE LA CIUDAD".

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO:

Que el día 17 de mayo del año 2024, en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, falleció el **Señor EDELBERTO RAMIREZ GALLEGO,** acontecimiento que enluta tanto al comercio local, como la ciudadanía Cartagüeña y Norte Vallecaucana en general.

Que el **Señor EDELBERTO RAMIREZ GALLEGO,** deja a sus hijos JUAN DAVID, CESAR AUGUSTO y VALENTINA RAMIREZ PINEDA, quienes siempre reconocieron en él, su sabiduría, bondad y amor.

Que el **Señor EDELBERTO RAMIREZ GALLEGO,** fundó en el año 1.985 la **Talabartería NEBRASKA,** establecimiento que por más de cuarenta y cuatro años se dedicó al arte de trabajar distintos artículos de piel para caballerías, entre otros elementos.

Que es sentir de la Corporación, en cabeza de su Presidenta **H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA,** manifestar el pesar que produce el inesperado fallecimiento del **Señor EDELBERTO RAMIREZ GALLEGO.**

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **LAMENTAR** profundamente el fallecimiento del **Señor EDELBERTO RAMIREZ GALLEGO.**

ARTÍCULO 2º: **EXPRESAR** en nombre de todos los miembros del Concejo Municipal y de la Comunidad Cartagüeña, nuestros sentimientos de pesar en estos momentos de dolor por tan irremediable suceso.

ARTICULO 3º: La presente resolución será entregada en nota de estilo a sus hijos, por parte del **H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO,** en la ceremonia fúnebre a realizarse en la Iglesia de la **SAGRADA FAMILIA**, el día dieciocho de mayo de 2024, asímismo, se difundirá por todos los medios de comunicación de la Ciudad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)

H C MONTES VALENCIA JULIE VANESSA
Presidente

H C ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA
Primer Vicepresidente

H C LEON PULGARIN ANGELICA
Segundo Vicepresidente

ROJAS SANTANA DANIEL ALEJANDRO.
Secretario General.

Elaboró: Daniel Alejandro Rojas Santana - Secretario General.
Aprobó: Julie Vanessa Montes Valencia - presidente.